



GUÍA DOCENTE 2021-2022
DIBUJO ARQUITECTÓNICO I

1. Denominación de la asignatura:

DIBUJO ARQUITECTÓNICO I

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA

Código

7935

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

EXPRESIÓN GRÁFICA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ROBERTO CABEZON ELIAS

4.b Coordinador de la asignatura

ROBERTO CABEZON ELIAS

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO: PRIMERO – SEMESTRE: SEGUNDO

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Transversales

T.01 - Orientación de resultados

I.01 - Capacidad de análisis y síntesis

I.02 - Capacidad de organización y planificación

P.01 - Trabajo en equipo

P.06 - Razonamiento crítico

S.03 - Creatividad

S.07 - Motivación por la calidad

A.02 - Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas

A.03 - Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias

Competencias Específicas:

BEG.02 - Capacidad para aplicar el desarrollo del croquis, la proporcionalidad, el lenguaje y las técnicas de la representación gráfica de los elementos y procesos constructivos.

BEG.03 - Interpretación, elaboración, normativa y normalización del documento gráfico

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Interpretar y representar espacios, formas y elementos de la edificación.

Adquirir destreza en la práctica del croquis arquitectónico comprendiendo la importancia del rigor en la toma de datos para su posterior representación a escala.

Conocer y valorar la importancia de la normalización, la simbología y los convencionalismos en la interpretación y representación de la documentación gráfica arquitectónica.

Comprender la importancia de las técnicas gráficas y medios de representación, manuales y asistidos, en la expresión gráfica arquitectónica.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD1

CROQUIZACIÓN

Dibujo a mano alzada.

Croquis arquitectónico. Proceso de elaboración. Acotación.

UNIDAD 2

LEVANTAMIENTO DE PLANOS

Escala. Concepto y aplicación.

Levantamiento arquitectónico. Interpretación y representación planimétrica.

UNIDAD 3

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Aplicación del Sistema Diédrico en la interpretación y representación arquitectónica.

Aplicación de sistemas perspectivos en la visualización y representación.

UNIDAD 4

TÉCNICAS GRÁFICAS

Generalidades sobre normalización, simbología y convencionalismos representativos.

Importancia en los planos arquitectónicos.

Procedimientos gráficos manuales y aplicación de herramientas digitales Autocad y Sketchup e iniciación al programa Revit.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHING, F. , “Manual de Dibujo Arquitectónico”, Gustavo Gili. Barcelona,

CHING, F., “Arquitectura, Forma, Espacio y Orden”, Gustavo Gili. Barcelona,

LLORENS, SANTIAGO , "Iniciación al Croquis Arquitectónico", E.U.A.T. Madrid,

SAIZ, J. , “El Dibujo De Arquitectura”, Nerea. Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Competencias específicas	12	0	12
Clases prácticas (pequeño grupo)	Competencias específicas y transversales	30	0	30
Realización de trabajos individuales y / o en grupo	Competencias específicas y transversales	0	96	96



Tutorías colectivas	Competencias específicas	6	0	6
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	Competencias básicas y específicas	6	0	6
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua es consecuencia de un aprendizaje continuo que debe adquirirse a través de la realización de todas las prácticas propuestas durante el curso. La calificación del curso, en ambas convocatorias, se obtiene a través de las prácticas que sean calificadas y de examen final en su caso. Es requisito la entrega de las prácticas en las fechas correspondientes. Para obtener el aprobado, en ambas convocatorias, es requisito la presentación en fecha de la totalidad de las prácticas realizadas durante el curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas calificadas correspondientes a la Unidad 1 y transversalidad Unidad 4. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	33 %	20 %
Prácticas calificadas correspondientes a la Unidad 2 y transversalidad Unidad 4. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	33 %	20 %
Prácticas calificadas correspondientes a la Unidad 3 y transversalidad Unidad 4. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.	34 %	20 %
En caso de no obtenerse el aprobado por curso por medio de las prácticas, el peso porcentual de la evaluación continua representará el 60% (20% X 3) de la calificación en cada convocatoria que será completada con un examen	0 %	40 %



final cuyo porcentaje será del 40%.		
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Unidad 1 y transversalidad de la Unidad 4. Peso en la calificación final: 33%
Prácticas calificadas correspondientes. Es requisito su presentación en las fechas solicitadas. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Unidad 2 y transversalidad de la Unidad 4. Peso en la calificación final: 33%
Prácticas calificadas correspondientes. Es requisito su presentación en las fechas solicitadas. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Unidad 3 y transversalidad de la Unidad 4. Peso en la calificación final: 34%
Prácticas calificadas correspondientes. Es requisito su presentación en las fechas solicitadas. Este procedimiento de evaluación no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria.

Evaluación Continua 100% (60%)*

*En caso de no obtener el aprobado por curso por medio de las prácticas, el peso porcentual de la evaluación continua representará el 60% (20% X 3) de la calificación en cada convocatoria que será completada con un examen final cuyo porcentaje será del 40%.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá considerar el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Aula de expresión gráfica
Material de dibujo
Ordenador, periféricos y medios audiovisuales
Software informático
Bibliografía
Plataforma UBUvirtual
Atención tutorial



13. Calendarios y horarios:

Según calendario oficial aprobado en Junta de Escuela y horario establecido por la Dirección del Centro.

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022				
TITULACIÓN	DOBLE GRADO EN INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA TÉCNICA			
CURSO	Primer Curso			
ASIGNATURA / CÓDIGO	DIBUJO ARQUITECTONICO I/ 6444			
SEMESTRE (1.º/2.º)	2.º (6º semestre)			
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Basica	6		
COORDINADOR/A	Roberto Cabezón Elías			
PROFESORADO	Roberto Cabezón Elías			
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD				
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365 (Tales como Teams o Forms), así como otras que vayan incorporando.				
En función de la impartición de la asignatura por medios telemáticos a partir del cierre de las clases presenciales, la metodología de la misma quedaría de la siguiente forma:				
Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas



Clases teóricas, realizadas mediante el envío de videos u otras actividades que compensen la carencia de dichas Clases presenciales.	I01 a I08	3	0	12
Exposiciones de cada una de las partes en que está dividida la asignatura y que se realizaran mediante el envío por parte de los alumnos del correspondiente archivo, del tipo que cada uno considere más apropiado para realizar la entrega y exposición, de cada una de las presentaciones programadas	S.01 a S.08	3	3	15
Seminarios y debates, quedan suspendidas este tipo de actividades	P01 a P08			
Tutorías, las tutorías se seguirán realizando a petición del alumno por los métodos que tenemos a nuestro alcance, Ubuvirtual, mail, etc.	A.01 a A.06	3	0	9
Realización informes y memorias, quedan suspendidas estas actividades	T.01 y T.			
Trabajo del alumno		0	8	87
Realización de pruebas de evaluación, mediante el sistema explicado anteriormente.		1		
Total		10	90	129

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias



Se realizarán a través de los foros de la asignatura en ubuvirtual y/o por correo electrónico y/o por teams y/o por teléfono, en horario acordado para tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las distintas metodologías evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365, así como otras que se vayan incorporando.

Los alumnos tendrán la opción de superar la asignatura mediante la realización y superación de las pruebas marcadas y publicadas en la página de la asignatura, cada Curso lectivo antes del comienzo de las clases.

El peso de las mismas será el siguiente:

Unidad 1	33%
Unidad 2	33%
Unidad 3	34%
Total	100%

Método de evaluación mediante Convocatorias Ordinarias

Si el resultado de estas pruebas es igual o superior al 50%, el alumno estará exento de la realización de la prueba correspondiente a la 1ª convocatoria y/o 2ª convocatoria.

El procedimiento de evaluación mediante Convocatorias ordinarias finales se mantiene el procedimiento como está previsto en la guía original.



Evaluación excepcional

Se contemplará la realización del mismo tipo de pruebas que en la evaluación ordinaria y con los mismos pesos porcentuales. Las fechas de entrega de las pruebas serán las mismas que las fijadas para el resto de los alumnos, pudiendo utilizar para ello los medios que la Universidad pone a nuestro alcance

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean Asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá considerar el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean Coincidentes.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS

Los recursos que se aplicar, estarán condicionados por la situación excepcional, quedando recogidos en esta guía docente y que son todos aquellos que nos proporciona la plataforma y los demás sistemas que a través de la universidad de burgos están a nuestro alcance.

Se realizarán clases teóricas (virtuales) para cada uno de los trabajos o procedimientos establecidos, afirmando los conocimientos teóricos con las tutorías grupales y/o personales.